

Consejo Federal Agropecuario

Informe 2023

Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina

CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO - CFA

Informe Actividades 2023

REUNIONES DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO (CFA)

XLIV REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO

El 20 de abril de 2023, en el Centro Cultural Kirchner, tuvo lugar la XLIV Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Juan José Bahillo, con la participación de los Ministros de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

En primer lugar, la presidente del SENASA, refiriéndose al tema de Influenza Aviar, brindó información en relación a los análisis realizados sobre las muestras tomadas en Corrientes. El Coordinador General de Gestión Técnica en Sanidad Animal, Daniel Alejandro Caria, realizó a continuación una presentación relativa a aspectos técnicos y medidas que se han tomado en relación a influenza aviar, que refiere al virus IAAP H5.

Posteriormente el Secretario Juan José Bahillo presentó los lineamientos del Programa de incremento exportador destinado a incentivar la comercialización de soja, promover el empleo y el abastecimiento a precios justos de los productos de todas las economías regionales. El mismo permitirá fomentar la liquidación de la campaña de soja durante un plazo no mayor a 45 días con un tipo de cambio de \$ 300 por dólar, en la ventana que va del 10 de abril al 31 de mayo. Asimismo, en esta nueva etapa se incluirán también a todas las economías regionales que acuerden ser parte de Precios Justos y garanticen el abastecimiento interno. La iniciativa les permitirá acceder a un tipo de cambio de \$300 por dólar durante un plazo de 5 meses, que regirá desde el 10 de abril al 30 de agosto. El subsecretario de Subsecretario de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional Luis Contigiani presentó el Programa de Incremento Exportador para las Economías Regionales, refiriéndose a la Normativa (Decretos 576/2022, 194/2023, y Resoluciones 138 y 466 del 2023), y la Comunicación "B" 12511 10/04/2023 del BCRA (apertura de cuentas). Asimismo detalló los requisitos necesarios para el ingreso al programa, y las cadenas contempladas en la Resolución.

El Subsecretario Contigiani informó además que esta próxima a salir una segunda resolución, con una ampliación de la posición arancelaria a otro grupo de productos, indicando cuáles son las cadenas que se incorporan.

Se describió asimismo la operatoria, y como se realizan los procesos, a través de la página web de la AFIP. El Secretario explicó que en la primera resolución no pudieron incluir el detalle de cada

posición arancelaria, y ahora se intentara poner la actividad específica a la que refiere, eventualmente en un anexo para tal fin.

A continuación los Ministros intercambiaron aportes y comentarios en relación al Programa.

Posteriormente, retomando el tema de Sanidad Vegetal, el Director Nacional de Protección Vegetal Diego Quiroga se refirió al Programa de Control y Erradicación de la Mosca de los Frutos (PROCEM). Se describieron las áreas de intervención del Programa, y las condiciones fitosanitarias. Entre las amenazas para el mantenimiento de las áreas libres, señaló la presión de ingreso de plaga, el incremento de flujo de turísticas y cargas, el crecimiento de algunas ciudades, y el cambio climático global.

Describió a continuación las líneas de acción implementadas para proteger las áreas libres: ajustes en el funcionamiento de los centros de tratamiento cuarentenario, regulación de la comercialización de cítricos con destino a las regiones protegidas, refuerzo de las acciones de control en inspección en puestos de control, y acciones de comunicación y difusión.

Se refirió finalmente a la declaración del plan de emergencia en Cinco Saltos y al presupuesto contemplado. También remarcó la importancia del trabajo conjunto y de repensar estrategias técnicas y financieras.

Continuando con la agenda propuesta, Ariel Martinez inicio la presentación sobre el estado de Emergencias y Desastres Agropecuarios, y se refirió al trabajo que se realiza desde la Comisión Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios. (CNEYDA). El Director Nacional de Riesgo y Emergencias Agropecuarias Fabián Jaras anuncia que el 3 de mayo será la próxima reunión, en la cual se van a tratar no menos de 6 o 7 decretos, entre los cuales menciona también algunas prorrogas de sequía.

Ampliando la información, Maria de Estrada, de la oficina de Monitoreo, introdujo el tema Sequía, refiriéndose a las Condiciones de Sequía, y brindando un informe detallado de las condiciones, y la evolución, utilizando para ello los principales indicadores que describen la situación.

El Subsecretario de Agricultura, Delfo Buchailot, a continuación presento el informe sobre Campaña 2022/23, Superficie Sembrada, y Producción.

El Responsable de Cooperación Internacional Ariel Martinez introdujo el tema del Pacto Verde Europeo, y su impacto para Argentina y los países exportadores a la UE. En primer lugar aludió al contexto internacional, y en este sentido a las discusiones sobre sostenibilidad, que se han transformado en uno de los ejes centrales de debate. El punto en este sentido refiere a quien produce, como se produce y quien exporta. En referencia al rol de nuestro país en este sentido, plantea que la Argentina tiene un rol comprometido con la sostenibilidad, Argentina lejos de ser “emisora” es afectada por el cambio climático, y aporta por otro lado un 3% de los alimentos consumidos a nivel mundial.

Abordando uno de los últimos temas de agenda, el Subsecretario de Ganadería Jose Maria Romero, realizo una presentación sobre Stock Bovino, informando el crecimiento observado respecto al año anterior, denotando eficiencia y mejora en el sistema productivo.

Finalizando la agenda prevista para la reunión, la Subsecretaría de Fortalecimiento Productivo y Sustentable para Pequeños y Medianos Productores Agroalimentarios, Milagros Barbieri, realizó la exposición sobre Registro Agropyme, aprobado mediante la Resolución 28/2023, con el objetivo de catalogar a las y los productores de este segmento y de brindar un mayor alcance de las políticas públicas que benefician a este sector agropecuario. Se trata de un sector que al igual de las pymes de otros sectores, genera trabajo en todo el territorio nacional.

El Director Nacional de Agricultura, Agustín Pérez Andrich se refirió posteriormente al Programa Cerrando Brechas Productivas, creado para apoyar a productores de trigo que obtienen rendimientos por debajo del promedio departamental.

Gabriel Giménez, representante de la SAGyP en el Consejo Directivo de la Agencia Regulatoria de la Industria del Cáñamo y del Cannabis Medicinal informo los avances en el tema, mencionando que la reglamentación está avanzada, y que están trabajando en los lineamientos más importantes.

Finalizando la reunión, el Secretario sintetizó los compromisos asumidos: organizar una reunión remota con la AFIP (en relación al decreto 193); en cuanto al tema de economías regionales, la conformación de una mesa o ámbito donde puedan participar los ministerios provinciales, los exportadores y las entidades que nuclean a los productores por el tema de la lana; y por último, para la incorporación de algunas economías regionales o la instrumentación de las mismas, indicó que Luis Contigiani será el interlocutor, pero no obstante pide planteen cualquier interrogante al respecto.

XLV REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO

El 25 de julio de 2023, en el Museo Bicentenario, de Casa Rosada, tuvo lugar la XLV Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Juan José Bahillo, con la presencia del Sr. Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, y la participación de los Ministros de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

Abordando el primer tema de agenda el Secretario Bahillo se refirió al anuncio de la nueva etapa del Programa Dólar incremento exportador. El Subsecretario de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional Luis Contigiani presentó a continuación los principales lineamientos: marco normativo, criterios de elegibilidad, cadenas alcanzadas, y operatoria. Entre las consideraciones a tener en cuenta, menciono la carga de la declaración jurada, y en segundo lugar el ingreso de CUIT. A partir del decreto 378, no es necesario realizar ningún acto administrativo para las empresas que están operando. A continuación los Ministros realizaron consultas e intercambiaron opiniones al respecto. El Secretario Bahillo sintetizó las solicitudes recibidas, mencionado en relación a la lechería que a continuación se va a tratar el impulso tambo II, que permite compensar esta modificación en la estructura de costos.

Siguiendo la agenda propuesta, el Coordinador de FONDAGRO, Jose Portillo introdujo a continuación el informe sobre el fondo para el Desarrollo del Enoturismo. Esta iniciativa es financiada por el Ministerio de Economía de la Nación, a través de la Secretaría de Agricultura (FONDAGRO), y articulada a través del Ministerio de Turismo de la Nación y la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR), con el objetivo de fortalecer y diversificar la oferta turística enológica en Argentina, impulsando el crecimiento económico y la creación de empleo en las regiones vitivinícolas. A través de este programa, se brindaron apoyos y beneficios a las bodegas y fincas participantes, permitiéndoles mejorar su infraestructura turística y fortalecer sus capacidades en la gestión turística.

Posteriormente la Subsecretaria de Fortalecimiento Productivo y Sustentable para Pequeños y Medianos Productores Agroalimentarios Milagros Barbieri, desarrollo la presentación sobre el Programa PROBIAAR, Programa de Bioinsumos Agropecuarios Argentinos, destinado a Desarrollar, producir, procesar, registrar, comercializar y consumir Bioinsumos Agropecuarios Nacionales. Describió dos programas: Mujeres produciendo alimentos, y Fortalecimiento de espacios de formación agrosustentables, FOEFAGRO, cuyo propósito es fortalecer y generar capacidades en las escuelas secundarias agrarias y agrotécnicas de todo el país.

El Secretario agradeció la presencia del Sr. Presidente de la Nación Alberto Fernández en la 45ª reunión del Consejo Federal Agropecuario. Valorando su participación en la reunión, reflexiono respecto a la importancia del trabajo que se realiza desde la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca tanto con el sector primario como con las economías regionales. En esa línea, realizo una síntesis del acompañamiento a los productores en relación a la sequía, refiriéndose a las distintas medidas tomadas por el gobierno apuntando a la recomposición de la economía. Se presentó a continuación un video sobre el del Consejo Federal Agropecuario y su relevancia institucional como herramienta de articulación federal para el sector.

El Director del Centro de Investigaciones de Recursos Naturales del INTA; Pablo Mercuri a continuación expuso el informe Agro meteorológico de cara al año Niño, analizando en primer lugar la tendencia a largo plazo y posteriormente el corto y mediano plazo. Finalizada la presentación, tomo la palabra el presidente de la Nación Alberto Fernández para referirse en primer lugar a la importancia del tema agrícola ganadero para el país. Reflexiono entre otros aspectos, sobre la importancia del agregado de valor para la producción primaria, la necesidad de tomar medidas para contrarrestar los efectos del cambio climático, de profundizar la inversión en tecnología. Se refirió asimismo a la ley Agrobiointustrial y la trascendencia que supone para el desarrollo de nuestro país.

El Subsecretario de Ganadería José Maria Romero expuso los lineamientos de la segunda etapa del Plan Ganar refiriéndose en primer lugar al Impulso tambero I, y posteriormente a la segunda etapa que completa 6 meses de apoyo al sector productor con un monto superior al de la primera etapa.

La Directora Nacional de Desarrollo Foresto Industrial Sabina Vetter realizó el informe sobre la Ley 25.080 de inversiones para bosques cultivados. Organizo su presentación en cinco grandes temas: Ejecución del presupuesto; recursos extra presupuestarios: seguro Verde; activo forestal, inventario forestal; mercado interno de la madera, construcción de casas con madera; mercado externo de la madera, economías regionales. Se refirió al presupuesto ejecutado a la fecha, presupuesto solicitado para 2024, resoluciones firmadas, planes en circuito de firma, resoluciones de beneficios fiscales firmadas, certificados de estabilidad fiscal.

En relación al seguro Verde, hizo mención a la Propuesta de modificación de la Ley 25.080, a razón de dar cumplimiento al Acuerdo de París, aumentar la superficie forestal, el enriquecimiento del Bosque Nativo, mantener la biodiversidad y cooperar para la producción de madera libre de deforestación. Solicito a las provincias el acompañamiento para el tratamiento de este proyecto de ley que fue presentado al congreso.

El Subsecretario de Ganadería José María Romero expuso los lineamientos de la segunda etapa del Plan Ganar. Informo que se han firmado convenios con 23 provincias, en el apoyo a los planes ganaderos provinciales, debido a que no todos los territorios necesitan las mismas herramientas. Informo el monto previsto, y expreso que se mantiene un diálogo estrecho con cada una de las provincias. Esta herramienta va a ser sumamente útil atento a que fue construida desde la provincia, desde el territorio, y con el acuerdo de las autoridades políticas provinciales, que son quienes marcaron el rumbo para su territorio.

COMISIONES POR ACTIVIDAD

COMISION DE PESCA CONTINENTAL y ACUICULTURA

Reuniones del Subcomité Técnico:

El 22 de junio de 2023 se reunió en el Acuario de Rosario, Santa Fe, el **Subcomité Técnico de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura del CFA**. Participaron las provincias de: Buenos Aires, Entre Ríos, y Santa Fe; funcionarios de la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y de otros Organismos del Estado.

Durante la reunión, se presentaron los resultados de las campañas EBIPES 61- Valle y EBIPES 60- Estuario. Asimismo, se informó respecto a las actividades de monitoreo (Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe), y se presentaron los resultados del grupo ad hoc sobre especies exóticas invasoras que se desarrolló en el ámbito del "Convenio de Preservación y Desarrollo de los Recursos Icticos en los tramos compartidos de los Ríos Paraná y Paraguay" (COMIP).

La agenda incluyo además la presentación de grupos de investigación que han estado trabajando con EBIPES y los resultados de campañas en la baja cuenca del Plata.

El 29 de noviembre de 2023 tuvo lugar en formato virtual la segunda reunión del **Subcomité Técnico de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura del CFA**.

Durante la reunión, se presentaron los resultados de las campañas EBIPES Valle 61 y 63, EPIBES estuario 60, 62 y 64. Asimismo se informaron las actividades de monitoreo (provincias, CARU, COMIP, INIDEP, PNA).

Reuniones de la Comisión de Pesca Continental del CFA:

El 1 de diciembre de 2023 tuvo lugar de manera virtual la reunión de la **Comisión de Pesca Continental del CFA**, en la cual se presentaron las novedades institucionales de cada jurisdicción, y las normas publicadas durante 2023. A continuación, se expusieron datos de pesquerías, extracción y fiscalización de cada jurisdicción, como también sobre la evolución de exportaciones. Se informaron las conclusiones de las reuniones I y II del Subcomité técnico, y se propuso un cronograma tentativo de reuniones para el primer cuatrimestre de 2024.

Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina